

al contacto personal que es el destinado por la familia a la radio; en este mismo momento aparece la Emisora Móvil con una serie de actividades de alto interés dedicadas a todos los miembros de la familia. Y ahí está la Emisión escolar "Altavoz en la escuela", los espacios "Para la mujer y el hogar", "La vida campesina", los "Consultorios profesionales", los comentarios de actualidad, lectura de prensa, "Música y Noticias", "Charlas religiosas", "Educación musical", espacios todos ellos consagrados por años de experimentación técnica y pedagógica.

Pero el sonido colabora en la Extensión Cultural no sólo por medio de la radio, sino también por todos aquellos medios que hacen de ella un todo de carácter educativo. La radio se encuentra, lo mismo que el cine, limitada por unas estructuras materiales que constriñen su actuación por unas determinadas horas, servicios, programas, etc. Sin embargo, el sonido puede y debe —y así se viene haciendo— rendir otros frutos fecundando campos no reducidos a la radiofonía. El magnetófono, los discos, la amplificación, son magníficos auxiliares didácticos perfectamente controlables en su eficacia y resultado, por cuanto que su empleo no puede ser masivo, sino reducido a pequeños grupos de oyentes.

3.º *El material gráfico.*—Es otra de las grandes atenciones de la planificación de Misiones. La preparación de una gran cantidad de publicaciones que colabore al cerco intelectual con que se quiere rodear al individuo. Las Campañas de Extensión Cultural utilizan material procedente de gran número de Organismos, Empresas, Casas Comerciales, además del propio de la Comisaría que sirvan al intento de completar gráficamente lo que de palabra y obra enseñan los expertos adecuados. Pero este material extraño no siempre cumple las condiciones exigidas para ser eficaz, ni suele abarcar todos los as-

pectos que interesa permanezcan vivos. Por pertenecer a Organismos forasteros a la Comisaría suelen tener un carácter propagandístico, interesado, no siempre sincero, falta de motivación, en ocasiones demasiado técnico; es decir, carentes de una técnica pedagógica que los haga especialmente adecuados a la situación creada. Por eso, el Servicio de Misiones Educativas sintió la necesidad de crear una publicación específicamente dedicada a la Extensión Cultural en Campañas y que por su carácter provisorio se viene llamando "Hoja de divulgación". Es una publicación modesta, al filo de la funcionalidad, siempre atenta a la modificación exigida por las circunstancias. En general viene a ser el resumen de las que a cada Acción y aspecto se dedica, y es la orientación y el recurso al cual acudir cuando se presentan problemas análogos a los escuchados en estas ocasiones, y cuya solución queda entonces encomendada a las propias fuerzas y a la información que de cada caso se deja plasmar gráficamente. Sin embargo, con unas condiciones excepcionales, nivel adecuado, escrito por especialistas, ilustraciones impecables, fácil lectura, agradable de manejar, la Hoja de divulgación es una creación definitiva que se ha hecho imprescindible como complemento de las tareas divulgadoras de la Extensión Cultural. Al nivel de las experiencias actuales, ninguna Misión puede prescindir, en general, del material gráfico (murales, carteles, impresos), y en especial de publicaciones análogas a las mencionadas, que sean como testimonio perdurable de lo que en su momento fué canalizado por otros vehículos: el cine, la radio, la divulgación, la práctica, etc.

OSCAR SÁENZ BARRIO.  
Secretario de Realización  
del Servicio de Misiones  
Educativas.

## Formación y selección de educadores

En rigor el rendimiento vital de un individuo no debe medirse por la cantidad de conocimientos que posee, sino por la facilidad y eficacia de sus reacciones morales y sociales constructivas ante situaciones nuevas.

El primer caso nos daría el erudito, hombre polarizado, intensivo, profundo en una dirección, necesario en algunos momentos al progreso científico. El segundo nos proporciona el hombre con desarrollo armónico progresivo de su cuerpo y de su espíritu, el hombre atento a toda circunstancia, que se hace cargo lo mismo de un problema familiar que de una cuestión social o científica. El que proyecta su ciencia en la vida y lleva a la ciencia un sentido profundo y un aura vital y vivificadora, por actual, a la vez que le invade la alegría y el humor, el bien de los

otros. Es decir, el natural e infantil egocentrismo se ha visto sofocado por un desarrollo de la vida a su alrededor, que le hace ver otros seres como él, con los mismos derechos y de cuya felicidad depende en gran medida la propia.

Y sin embargo, de ser esto bastante claro, todavía medimos —¿es que no hay otros medios de calificación?— por un baremo de conocimientos el valor de un individuo y su capacidad de empresa.

Un ejemplo lo aclara más: Un maestro se esfuerza en que sus muchachos sepan la raíz cuadrada y cúbica, conozcan la historia de los godos con sus minúsculos detalles y tal vez las guerras del Peloponeso y hasta los afluentes del Ganjes o las más pequeñas islas de Australia, cosas que difícilmente han de utilizar en la vida, y, sin embargo, emplean mucho menos tiempo, ¿quién sabe si ninguno!, en formar el sentido de la responsabilidad y del deber, en el gobierno de sí mismo, en el trato con los otros, en el trabajo en colaboración, en la ayuda a los demás, que, en suma, ha de constituir el noventa por

ciento de su vida. ¿Por qué? ¿Es que es más sencilla la postura de los conocimientos y más fácil su control? Pero ¿es más eficaz?

Esta es la cuestión, que debe figurar en el juicio de toda empresa educativa: *Eficacia*. Eficacia con visión actual y futura. No conocimientos sólo, sino acción del individuo, del educador y de la psicología (1) para desarrollar armónicamente su poder vital, el que ya le es necesario en su vida, pero que después va a constituir la esencia de toda su actividad.

De este sentido inconsecuente está impregnada toda nuestra política de formación, pero proyectada al plano docente advertimos rasgos de caricatura.

Por ejemplo: parece lógico que el que desea tener una enfermera la examine sobre el modo de curar y tratar a los enfermos, y si desea una mecánografa, sobre la limpieza y rapidez con que escribe a máquina.

Pero si tratamos de elegir un educador —función delicada y ardua— no nos importa cómo ni con qué capacidades cuenta para actuar con los niños o jóvenes, sino el caudal de conocimientos que posee. Puede demostrarse fácilmente con números la posibilidad de obtener una plaza de maestro en el actual sistema de oposiciones sin haber estudiado una sola palabra sobre las ciencias del niño ni haber tratado a éstos en absoluto.

Es muy bueno que tenga muchos y profundos conocimientos, pero es mejor que conozca al niño, su psicología y sus necesidades de crecimiento, sus posibilidades, que conozca la técnica para formar en él esas ineludibles virtudes humanas, cuyo desarrollo, sea una u otra su dirección ulterior, le harán feliz o desdichado, que sepa investigar y utilizar el medio social y circundante en beneficio del niño.

Por eso nos interesa estudiar el problema, hoy candente, de la formación y selección de educadores en sus tres capítulos primarios:

- I. Educadores de párvulos.
- II. Educadores de niñas.
- III. Educadores de niños.

#### I. FORMACIÓN Y SELECCIÓN DE EDUCADORES DE PÁRVULOS.

Cada día se hace más patente una acertada dirección en la formación y en el trato del niño pequeño, porque esos momentos primeros del individuo son los más adecuados y fáciles para imprimir una acción eficaz:

"Dadme un niño en los ocho primeros años de su vida y yo os devolveré un hombre".

Estos años informan la vida toda del joven y el adulto. Es una acción definitiva que se imprime en el niño y que le acompaña durante su vida.

Se advierte con claridad que si esta tesis es válida para todos los años infantiles, no sólo los maestros deberán saber el modo de tratar a los niños —aunque a ellos se les exija el saber con fundamentación científica—, sino todos aquellos que más directamen-

te influyen en el pequeño: los padres, hermanos mayores, criados y fundamentalmente la madre.

La madre es la clave de toda la orientación familiar, no sólo por el mayor tiempo que permanece en la casa y con los niños, sino por la afectividad de que impregna su trato con los hijos, que viene a ser el fundamento de una singular y necesaria *base de seguridad* en el pequeño para su total y armónico desarrollo físico y hasta somático. Fenómenos ampliamente estudiados hoy y de conclusiones absolutamente contrastadas.

Pero no es indiferente el trato de que sea objeto el niño por los demás miembros de la familia o por las personas, como niferas o amas, que tienen el cuidado de éstos.

#### a) Necesidad social de la Escuela de párvulos.

El lugar más adecuado para la formación del párvulo es *la familia*. Ella constituye como una célula vital que encierra en su seno esencias formativas para subvenir la ansiedad infantil de posesión de un mundo nuevo, recién estrenado, para él, con los caracteres de adecuabilidad a su capacidad adquisitiva.

Sobre todo si es una familia cuyos hijos se suceden naturalmente y cuya madre tiene conciencia de su eficacia formativa y no entrega a sus hijos —lo más importante del hogar— en manos mercenarias. Sobre todo si sabe dirigir la acción de los hermanos mayores hacia los pequeños "fomentando, como dice Jeanne Cappe, en el mayor el sentido de que él es para con sus hermanos menores una especie de dios tutelar, una graciosa providencia" (2).

Aquí, en el deber y la protección de unos para con otros, estriba el valor extraordinariamente formativo de una familia numerosa en manos de una madre que sabe dirigir el hogar en su función principal: los hijos.

Esta acción formativa del hogar tan eficaz y tan completa hasta los siete años y aún más tarde, no puede ser sustituida por ninguna institución escolar por perfecta que ella sea, de donde surge una cuestión muy importante.

La escuela de párvulos ¿es un mal? La respuesta afirmativa a esta pregunta levantaría una polvareda de asombros y protestas, y sin embargo es la única cierta.

La escuela de párvulos es un mal, tanto más cuanto más pequeño es el niño. Un mal menor, sólo admisible cuando el hogar no existe o la madre ha de salir de él para el trabajo o no tiene las condiciones adecuadas a la formación de los niños. Sólo cuando el hogar es otro mal para la correcta formación, está justificada la escuela.

El demostrarlo científicamente nos llevaría algunos capítulos: el tipo de juegos del hogar, tan de acuerdo con los intereses infantiles, la libertad, la necesidad de afectividad individualizada, el egocentrismo, la incipiente sociabilidad, el grado de sugestionabilidad, la regulada y amplia disciplina... Su derecho, limitado afectuosamente por el de sus her-

(1) Víctor García Hoz: "Bordón", t. XI, núm. 86-87, 1959, pág. 351.

(2) *Virtudes y defectos de los niños*. "Studium", página 15.

manos, las atenciones respetuosas y cariñosas hacia el padre, etc.

Sólo una escuela de párvulos, que se parezca lo más posible al hogar y a las actividades que en él se desarrollan con los caracteres más similares (3) como el hogar de una familia numerosa, podría realizar una función análoga.

El ritmo creciente social y económico a que estamos asistiendo y el trabajo, cada día más frecuente, por necesario, de la mujer fuera del hogar, constituyen la única justificación social, no pedagógica, de la escuela de párvulos.

Que en rigor no debería llamarse *escuela* para desprenderla de las adherencias intelectualistas inherentes al nombre, pero no hallo otro más bello y exacto, de no admitir el excesivamente metafórico de "Jardín infantil", tan generalizado ya.

#### b) Actual sistema de formación y selección de educadoras de párvulos.

Diseñados en líneas generales los caracteres y fines de la escuela de párvulos, veamos nuestro actual sistema de formación.

¿Existe?

¿Puede llamarse tal algunas lecciones sin especificación (4) dadas en las Escuelas del Magisterio y algunas clases vistas o realizadas en las aulas de párvulos de las Graduadas Anejas?

En el año 1952 (5) y para colocar a todas las maestras de párvulos en situación legislativa análoga, se dio en cada provincia un cursillo a las maestras de párvulos en ejercicio. Cursillo eficaz, pero tan breve e insólito, tan reducido, que los frutos de él se habrán diluido, por antiguos, en la gravedad del medio natural que inclina a la rutina.

La iniciativa privada en un afán excelente de superación ha organizado diversas semanas y cursillos de Actividades de párvulos en contraste de teoría y práctica, con material adecuado a este tipo de escuelas, que han rendido frutos de renovación e inquietudes.

Algunas escuelas graduadas y aun alguna aislada escuelita de párvulos encierran en su seno maestras beneméritas, autodidactas, que siguen la trayectoria de los avances pedagógicos en las escuelas maternales y de párvulos de otros países y trabajan ilusionadas por adaptar métodos y cambiar la fisonomía de la educación del párvulo a la luz de los más modernos estudios psicológicos.

Pero nada existe sistemático y ordenado, científico y eficaz que, en el plano normativo, pueda irradiar su acción al ingente número de escuelas maternales y de párvulos de nuestra patria.

Porque hay, según una estadística del curso 1956-57, publicada por el Instituto Nacional de Estadística en 1959, la siguiente proporción:

|   |              |
|---|--------------|
| Escuelas maternales, es decir, de dos a cuatro años ..... | 222          |
| Escuelas de párvulos de cuatro a seis años.               | 4.547        |
| <b>Total de escuelas oficiales .....</b>                  | <b>4.769</b> |

Quedan sin incluir en esta estadística los grados de párvulos en los 5.275 Colegios privados y que, aunque sólo tuvieran un promedio de dos por grupo, aumentarían en 10.000 las oficiales.

Hay, por tanto, un movimiento interesante en favor de la Educación Preescolar, que rebasa la formación específica del profesorado, si se exceptúan esos pequeños pero admirables impulsos privados por mantenerse al día.

#### c) Selección de las maestras.

Pero si es prácticamente nulo el sistema de formación, podemos calificar, sin temor alguno, de contraproducente el actual *sistema de selección*.

La vigente Ley de Educación Primaria de 17 de julio de 1945, que determina en el título II la definición y panorama de los tipos esenciales de escuela, prevé, juiciosa y providente, en su artículo 19: "Una disposición especial determinará los títulos o certificados que habiliten para el desempeño de esta función", aunque nada se ha hecho aún sobre esta medida.

El artículo 87 del Estatuto del Magisterio considera las escuelas maternales y de párvulos como de provisión especial "mediante concurso-oposición entre maestras nacionales en activo, que lleven ejerciendo en propiedad el tiempo mínimo de un año".

Añadiendo que "se considerarán méritos para este concurso el estar en posesión de títulos referentes a estudios de Puericultura".

Esta disposición, que en principio teórico es noble, ha venido a resultar en la práctica no sólo inoperante, sino perjudicial, como luego veremos.

El programa específicamente de párvulos para este concurso-oposición constaba en 1948 de veinte temas a los que en 1953 se añadieron tres y la oposición se componía de tres ejercicios eliminatorios.

1.º *Escrito* sobre dos cuestiones: Religión (24 temas) y Formación del espíritu nacional (26 temas).

2.º *Oral*, también sobre dos materias: Pedagogía general (57 temas) y *Pedagogía del párvulo* (23 temas).

3.º *Práctico*. Desarrollando la opositora durante cuarenta minutos el trabajo, ya preparado mediante un programa, en una escuela de párvulos.

Es muy discutible el sistema de selección, puesto que está plenamente abocado a un verbalismo inútil, como se advierte con sólo su enunciación. Pero por las razones de provisión hay escuelas —generaciones de niños— condenadas a vivir en un régimen de provisionalidad, puesto que la maestra que oposita lo hace, es natural, con vistas a mejorar económicamente y esa mejora económica o social sólo la halla en las grandes ciudades.

De donde resulta que las escuelas de párvulos de tantos pequeños pueblos están condenadas a ser trampolín para el salto a la ciudad, y entre provisión, in-

(3) Escuelas de las hermanas Agazzi. Monpiano (Italia).

(4) En todo el programa de los tres cursos sólo hay: "La lección en la Escuela de párvulos" (Prácticas 2.º curso). "Evolución del síquismo infantil en las distintas etapas de su desenvolvimiento" (Lección 6-2.º curso).

(5) Decreto 14-6-1952 ("B. O. E." 23-6-52).

terinidad y vacantes pasan, han pasado ya, quince años.

Un ejemplo entre otros: las siguientes escuelas de párvulos de Navarra han tenido sucesivamente desde el año 1950 este número de maestras:

|  |    |
|--|----|
| Golzueta .....                                       | 11 |
| Corella .....  | 8  |
| Marcella .....                                       | 7  |
| Sartaguda .....                                      | 7  |
| Berlinsana .....                                     | 6  |
| Cintruénigo .....                                    | 6  |
| Otra escuela de párvulos de Corella desde 1957 ..... | 4  |

Si contamos el entrenamiento necesario a toda puesta en marcha de una empresa en la cual no se rinde o se rinde en poca medida —más si ésta es educativa— vemos el grave perjuicio que este sistema de selección y provisión ocasiona a las escuelas y, por tanto, a los niños. Téngase en cuenta que en el curso 1956-57 el porcentaje de las escuelas de párvulos oficiales en localidades de censo menor de 10.000 habitantes es el 57,72 de la totalidad de las escuelas oficiales.

Más aún: como en general precede el concurso a la oposición, quedan para ésta las vacantes peores, con lo cual hay muy pocas maestras que aspiren a ellas y es mayor el número de plazas que el de opositoras. De este modo baja automáticamente el nivel de formación exigible a las candidatas y consecuentemente su preparación.

Pero aunque se hubiera preparado bien la maestra, como ha de superar antes del ejercicio práctico dos teóricos, es normal que se incline a preparar primeramente éstos, con lo que volvemos a incidir en el verbalismo, funesto para todo sistema educativo, pero en mayor medida para los párvulos.

Y puesto que de este modo, según hemos intentado demostrar, no hacemos una selección adecuada ni eficaz, demos un potente frenazo a la inercia y hagamos un viraje de fondo.

#### d) Formación de la maestra de párvulos.

Hace exactamente siete años, visitando una escuela cuya maestra, excelente maestra, estaba enferma, me encontré el grado atendido por una jovencita de veinte años, que sin estudios ni título alguno llevaba ya cuatro meses al frente de la escuela. Debo confesar mi desagrado interior —se trataba además de las mayores—, aunque preferí, sin inmutarme, observar la marcha de la clase.

Todo era perfecto: el orden, la disciplina, el trabajo, el contacto con las niñas. Cuadernos, trabajos y ejercicios seguían el mismo ritmo que con la maestra titular.

La explicación de esta identidad de trabajo estaba en que la chiquilla fue una discípula rigurosa de esta maestra hasta los quince años, por supuesto inteligente y con dotes didácticas.

Por otra parte hallaba maestras con los números primeros en las oposiciones y con bonísimos expedientes, que enseñaban y procedían en la escuela

—dejando en el olvido lo que estudiaron— con el mismo sistema con que ellas aprendieron cuando tenían esa edad.

Estos hechos tan patentes invitan a una reflexión seria sobre la validez de los conocimientos teóricos y la eficacia de la práctica. ¿Qué sucede? A la hora de realizar, se hace como se aprendió a hacer, como se practicó algún tiempo, y como al hablar no se tienen en cuenta las reglas gramaticales, tampoco al enseñar, al educar, al tratar a un niño con fines didácticos, se tiene en cuenta lo aprendido teóricamente, sino lo que se ha pasado y repasado con la práctica hasta constituir un hábito. Claro que la enseñanza presupone una serie de conocimientos generales y especiales de la profesión, pero no se puede acentuar intensamente éstos a expensas de la realidad vital de la práctica.

Y, por supuesto, con esta afirmación no descubrimos el Mediterráneo, porque cualquier escuela especial donde haya que enseñar la práctica de algo ha de tener como primaria y básica la realización práctica.

Un ejemplo entre tantos: La actual carrera de ayudantes técnicos sanitarios, que tiene el siguiente plan de estudios:

Período preliminar de prueba (un trimestre).—Enseñanzas teóricas: dos horas y media diarias. *Prácticas*: cuatro horas diarias de provecho.

*Primer curso* (dos trimestres).—Enseñanzas teóricas: promedio, dos horas y media diaria. *Prácticas*: cuatro horas diarias en salas de enfermos.

*Segundo curso*.—Enseñanzas teóricas: promedio, dos horas y media diarias. *Prácticas*: cuatro horas diarias en salas de enfermo.

*Tercer curso*.—Enseñanzas teóricas: dos horas y media diarias. *Prácticas*: cuatro horas diarias en salas de enfermos y laboratorio.

En dos veranos, entre primero y segundo, y segundo y tercero, realizan en cada uno dos meses consecutivos de prácticas.

Se ve muy claro la importancia de la práctica, que es diariamente casi el doble de la teoría.

Lo mismo acontecería al examinar cualquier otra profesión o carrera: tornero, mecanógrafa, médico...

Precisamente porque es absolutamente necesario *aprender a trabajar haciendo lo que se va a hacer o a enseñar. Practicar.*

Según esta necesidad de la práctica y teniendo en cuenta las realizaciones ya logradas en otros países, esbozamos una planificación de *Escuela de maestras de párvulos*, que consideramos urgente:

#### PLANIFICACIÓN GENERAL DE UNA ESCUELA FORMADORA DE JARDINERAS INFANTILES O MAESTRAS DE PÁRVULOS.

1.º La escuela será esencialmente un Grupo escolar representativo de párvulos con cuatro grados como mínimo y unos 100 niños en total: una clase maternal, otra mixta unitaria de párvulos y dos secciones graduadas.

Al frente de cada grado, maestras muy preparadas y bien seleccionadas.

2.º Las alumnas-maestras tendrán necesariamente aprobado el examen de grado elemental del Ba-

chillerato y no podrán admitirse en número superior a 20 alumnas por curso.

3.º Un período de prueba de un mes bastará para conocer a la alumna-maestra conjugando la observación sistemática con la aplicación de las técnicas de evaluación de aptitud para la educación de la primera infancia.

#### Plan de trabajo.

*Primer curso* (duración: diez meses).—Enseñanzas teóricas: tres horas diarias. Prácticas: tres horas diarias. Educación física y juegos: una hora diaria.

*Segundo curso* (duración: diez meses).—Enseñanzas teóricas: dos horas y media diarias. Prácticas: tres horas diarias. Educación física y juegos: una hora diaria. Taller y laboratorio: una hora diaria.

*Tercer curso*.—Enseñanzas teóricas: dos horas diarias. Prácticas: tres horas diarias. Taller y laboratorio: una hora diaria. Educación física y juegos: una hora diaria.

El sentido de las horas dedicadas a la práctica se entenderá como observación dirigida y orientada primero y participación progresiva en las tareas escolares hasta llevar totalmente la dirección del grado en los últimos meses del tercer curso, y esto en el paso obligado por las distintas clases de la escuela.

*Curso de prácticas*.—Terminada la carrera y bajo el control y dirección de la Escuela se realizaría un curso totalmente al frente de una clase de párvulos, con sueldo, quizá en lugar de maestras interinas.

Al final de este curso se le concedería el diploma con la calificación correspondiente, que le facultaría para ingresar en el escalafón del Estado y cubrir las vacantes de párvulos y maternales que resulten de los concursos.

Para la enseñanza privada en Colegios de religiosas, podrían hacerse asimismo cursos breves con "diploma menor".

Podría proveerse, para hacer más eficaz y profunda la formación y en menos tiempo, un sistema de internado o semiinternado para las alumnas-maestras.

El plan en las clases de los niños sería rigurosamente unificado por la maestra del grado, que actuaría siempre bajo una planificación general.

Los trabajos y estudios psicológicos, sociales y biológicos se harían con absoluta proyección práctica y

con el moderno sistema de encuestas, investigaciones y labor en equipo.

Se suprimirán los exámenes en absoluto. Conjugada la observación sistemática de la conducta social y pedagógica de la alumna y su rendimiento escolar, estimada por el profesorado con la evaluación técnica de la aptitud para la educación de los niños pequeños, nos darían el índice valorativo de la alumna-maestra.

El título sería el de Maestra de Escuelas Maternales y de Párvulos, o el de "educadora preescolar", equivalente en todo al de las maestras de enseñanza Primaria.

#### Cuadro de enseñanzas:

Religión y cuestiones morales.  
 Psicología. Aplicación de tests y Técnica de la investigación social y relaciones familiares.  
 Puericultura.  
 Pedagogía maternal y de párvulos.  
 Higiene: teórica y práctica.  
 Educación artística: dibujo, música.  
 Técnica de juegos educativos.  
 Educación física y de hogar.  
 Técnica de taller de material de párvulos.  
 Preocupación fundamental sería desarrollar en el niño pequeño toda su personalidad con el cuidado físico, afectivo y de seguridad, así como crear hábitos de orden, disciplina, higiene, cortesía, sinceridad, trabajo y responsabilidad,

Y a conseguir este gran complejo educativo desembocaría toda la formación de la alumna-maestra.

"El mundo moderno —dice el Dr. Aimy— a medida que va urbanizándose y mecanizándose cada vez más, impone nuevas exigencias a los niños y a sus familias y obliga a los maestros a organizar programas apropiados a las condiciones dinámicas" (6).

He aquí la razón de por qué no podemos permanecer al margen de este movimiento general, que, por otra parte, aún en nuestra patria, está exigiéndonos ya, por el incremento asombroso de estos últimos años en la educación preescolar, una postura seria y científica en la formación de este tipo de educadores.

AURORA MEDINA.

(6) Prólogo al número de Ed. Preescolar de la "Revista Analítica de Educación"—Unesco—, vol. XII, enero 1960, núm. 1.